

EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA**
Fecha: **30 DE NOVIEMBRE DE 2017**
Hora: **10:00**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día treinta de noviembre de dos mil diecisiete con los asistentes que a continuación siguen:

PRESIDENCIA:

EXCMO. SR. ALCALDE ACCIDENTAL
D. EMILIO AUMENTE RODRÍGUEZ
(por Decreto 9.808 de 29/11/17)

SRES./AS. CAPITULARES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE
D.^a LAURA RUIZ MORAL
D. SALVADOR FUENTES LOPERA
D. LUIS MARTÍN LUNA
D.^a M.^a JESÚS BOTELLA SERRANO
D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN
D.^a M.^a DEL CARMEN SOUSA CABRERA
D. JOSÉ LUIS MORENO RUIZ
D.^a AMELIA CARACUEL DEL OLMO
D.^a LUISA M.^a ARCAS GONZÁLEZ

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D.^a M. ISABEL AMBROSIO PALOS
D.^a M.^a DEL MAR TÉLLEZ GUERRERO
D.^a CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE
D. ANTONIO ROJAS HIDALGO
D. ANDRÉS PINO RUIZ

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS CÓRDOBA:

D. RAFAEL BLÁZQUEZ MADRID
D.^a M.^a VICTORIA LÓPEZ RUIZ
D.^a M.^a DE LOS ÁNGELES AGUILERA
OTERO
D. FRANCISCO MOLINA VARONA

GRUPO MUNICIPAL IU, LV-CA:

D. PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ
D.^a ALBA M.^a DOBLAS MIRANDA
D. JUAN HIDALGO HERNÁNDEZ
D.^a AMPARO PERNICHI LÓPEZ

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- CÓRDOBA:

D. JOSÉ LUIS VILCHES QUESADA
D. DAVID DORADO RÁEZ

GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. RAFAEL CARLOS SERRANO HARO

SRA. INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL:

D.^a PALOMA PARDO BALLESTEROS

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO:

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ

NO ASISTEN

D.^a ELENA MARTÍNEZ-SAGRERA
EGUILAZ
D. DAVID LUQUE PESO

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

N.º 320/17.- ALCALDÍA.- 1.
DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA
CIUDAD.-

La sesión se celebra y desarrolla de conformidad con el artículo 76 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba (ROG), comenzando con una exposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, a continuación

cada Grupo Político expone su punto de vista por orden inverso al número de votos, continúa su exposición la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, así como los 6 Grupos Políticos y cierra el debate la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta. Todo ello según los tiempos fijados en una anterior Junta de Portavoces.-

De la literalidad de todas y cada una de las intervenciones orales producidas durante el debate queda debida constancia en el sistema electrónico del audio acta de la sesión a través de su autenticación mediante la incorporación de la firma digital de esta Secretaría General del Pleno.-

Córdoba a 11 de diciembre de 2017.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(firma electrónica)